

## Corte Puprema de Justicia de la Nación

<u>RESOLUCIÓN</u> <u>Nº 1763 /97</u>

EXPEDIENTE Nº 13=06619/97 ADMINISTRACIÓN GENERAL

Ref.: servicio de limpieza del edificio de la calle TtE. Gral. Perón 974

Buenos Aires, le de Julio

de 1997.-

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones N° 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 3.883,28.-).-

Registrese y remitase a la citada Dirección.-

MICCLYS ANTIEDO REYES

TO SEE SOURIUM DE LA MACION